

Fecha: 06-07-2025
 Medio: La Discusión
 Supl.: La Discusión
 Tipo: Noticia general
 Título: **Elizalde insiste en levantar el secreto bancario para "perseguir al crimen organizado"**

Pág.: 26
 Cm2: 439,5
 VPE: \$ 437.759

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

3.500
 Sin Datos
☐ No Definida

TITULAR DE INTERIOR

Elizalde insiste en levantar el secreto bancario para "perseguir al crimen organizado"

El ministro del Interior participó en una actividad del Senda en Recoleta, donde recalcó la necesidad de fortalecer las atribuciones del Estado para perseguir el financiamiento ilícito.

AGENCIAS
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

Durante una inauguración de un centro del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), realizada este sábado en la comuna de Recoleta, el ministro del Interior, Álvaro Elizalde, se refirió a las medidas del Gobierno para enfrentar el avance del crimen organizado en el país.

Consultado por la prensa, Elizalde destacó los avances recientes, como las operaciones contra el brazo financiero del Tren de Aragua, efectuadas el pasado 24 de junio, y enfatizó la necesidad de levantar el secreto bancario, dentro de los marcos legales, como herramienta clave para seguir la ruta del dinero y golpear a las organizaciones criminales en su núcleo económico.

"Lo que necesitamos, junto a la actualización de las leyes que hemos impulsado como Gobierno, es avanzar en una actualización muy relevante, que es abordar el



"Tenemos que ir tras los que se benefician de este negocio (crimen organizado) y meterlos presos", sentenció el ministro.



Pisis alisci tem dolore molobor senim
 quamcommy non ulputem euisi.
 Em quipit eliquis et alis ate endipsu sc

NOMBRE APELLIDO
 CARGO OPINIÓN

secreto bancario conforme a los requisitos que establece la ley, para tener herramientas más efectivas para seguir la ruta del dinero", afirmó.

El ministro subrayó que el crimen organizado funciona como un negocio, por lo que es fundamental perseguir a quienes se benefician directamente de sus ganancias ilícitas. "Tenemos que ir tras los que se benefician de

este negocio y meterlos presos", sentenció.

Elizalde remarcó que el Ejecutivo continuará impulsando reformas legales orientadas a dotar al Estado de mayores capacidades para investigar, desarticular y sancionar a las bandas que operan en Chile, como parte de una estrategia integral para devolver la seguridad a la ciudadanía.